



Jornaleras agrícolas migrantes de Michoacán (México), contratadas con visas H2-A para trabajar en Estados Unidos. Edad y cuerpo trabajador

Elizabeth Juárez Cerdi*

	Fecha de recepción: 28-03-2023 Fecha de aceptación: 07-07-2023
Resumen:	Si bien el trabajo agrícola femenino ha sido ampliamente estudiado, en el caso de las jornaleras migrantes se ha brindado poca atención a la circunstancia de llegar a una edad en que, supuestamente, ya no son aptas para integrarse a programas de trabajadores temporales extranjeros, y a la falta de políticas sociales que las atiendan en relación con esa problemática. Este artículo es un acercamiento a las representaciones sociales que ellas construyen sobre el trabajo con visas H2-A, a la importancia de la edad para emplearse en la agricultura intensiva, y a la precarización laboral que se refleja en el cuerpo trabajador en el mercado de trabajo agrícola local e internacional. La información proviene de entrevistas a mujeres de Michoacán (México), contratadas con visas H2-A para trabajar en campos estadounidenses.
Palabras clave:	Jornaleras agrícolas, migrantes temporales, cuerpo, edad, visa H2-A
Title:	Migrant farm laborers from Michoacán, Mexico, hired on H2-A visas to work in the United States. Age and working body
Abstract:	Although women's agricultural work has been extensively studied, in the case of migrant day laborers, little attention has been given to the circumstance of reaching an age in which, supposedly, they are no longer suitable to integrate into temporary foreign worker programs, and the lack of social policies that address them in relation to this problem. This is an approach to the social representations that they build about work with H2-A visas, to the importance of age to be employed in intensive agriculture, and to job insecurity that is reflected in the worker body in the agricultural labor market -local and international-. The information comes from interviews with women from Michoacán (Mexico), hired with H2-A visas to work in US fields.
Keywords:	Agricultural day laborers, temporary migrants, body, age, H2-A visa

* Licenciada en Antropología Social; Magister en Antropología Social; Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social. E-mail: ecerdi@colmich.edu.mx

Introducción

El empleo de mujeres migrantes en la agricultura intensiva ha sido ampliamente estudiado (véase, entre otros: Castañeda y Zavella 2003; Lutz y Viscarra, 2007; Preibisch, 2005; Preibisch y Hermoso, 2003). En el caso de las trabajadoras agrícolas migrantes, se ha prestado menos atención a la edad y al efecto que ésta tiene para que ellas puedan integrar la llamada migración internacional legal, controlada, individual, que se auspicia bajo los programas de trabajadores temporales extranjeros.

Este artículo presenta un acercamiento a las representaciones que ellas construyen sobre el trabajo en Estado Unidos, las condiciones laborales que enfrentan, lo que implica llegar a una edad en que, supuestamente, ya no son aptas (según su propia percepción, pero también la de enroladores y contratistas) para participar en el mercado laboral estadounidense enfocado en la agricultura intensiva, que demanda trabajadoras migrantes con cuerpos jóvenes, fuertes, ágiles, rápidos, que resistan jornadas de 10-12 horas diarias o un promedio de 60-70 horas a la semana (Cohen y Caxaj, 2018), climas extremos (calor-frío) y la competencia constante para demostrar que se es una buena trabajadora; así como los efectos que tiene la falta de políticas sociales para resolver o paliar las condiciones de vida precarias de las jornaleras agrícolas.

El marco para el análisis lo constituyen autores que se enfocan en el cuerpo y sus representaciones. Cabe aclarar que mi interés no se centra en el cuerpo por sí mismo, sino porque fue referencia importante en las entrevistas que hemos realizado, cuando las trabajadoras hablaron de las actividades que desarrollaban en el sector agrícola; donde el cuerpo es el principal instrumento de trabajo y el que, de diferente manera, posibilita o inhibe su buen desempeño, en un sistema productivo exigente como es el de la agricultura intensiva. Más que el paso de los años, el cuerpo refleja el desgaste que este tipo de trabajo conlleva.

Enfocarse en el cuerpo trabajador también permite destacar que en el paso de un mercado laboral local a uno internacional, se hace más evidente el vínculo entre el disciplinamiento corporal y las habilidades que las jornaleras contratadas con visa H2-A desarrollan, al tener que moverse entre dos lógicas productivas. Una, la que aprenden en su lugar de origen y

otra, que encuentran en su ámbito migratorio y en la cual funcionan las granjas y campos de cultivo estadounidenses, en los cuales la explotación del suelo y de la mano de obra es maximizada; y donde el cuerpo trabajador se encuentra sujeto a normatividades y vigilancia, en un sistema de operación agobiante y de mucha exigencia.

Aunque las trabajadoras migrantes no participan en la producción de esta última lógica (que conlleva desarrollar nuevas destrezas y acostumbrar al cuerpo a una forma diferente de realizar sus actividades con mayor velocidad y coordinación), la reproducen al adaptarse y asimilar los conocimientos necesarios para ser funcionales en ésta (de alguna manera, ensamblarlos con lo que conocen), al aprender a trabajar a ritmos delimitados en la realización de sus tareas, y al mantener y acatar los controles de calidad y cuidado al sembrar y cosechar algunos cultivos.

Al destacar las condiciones en que desempeñan su trabajo en el extranjero, también se busca hacer visible la situación de vulnerabilidad en que se encuentran por ser mujeres, trabajadoras temporales, extranjeras; más cuando llegan a una edad en que empiezan a ser consideradas “viejas” para desarrollar actividades en la agricultura intensiva, que requiere rapidez, agilidad, eficiencia, fuerza, resistencia; requisitos inherentes que se enfatizan en los procesos de trabajo y en las condiciones de empleo, dentro de los actuales sistemas productivos globalizados (Barbosa y Bendini, 2001).

La vulnerabilidad laboral se incrementó en los mercados de trabajo agrícolas bajo el capitalismo neoliberal en cuyo contexto, como mencionan Benencia, Herrera y Levine, se ha dado un notorio empobrecimiento de las condiciones de trabajo y de vida de los sectores que en él participan; circunstancia que implica, además de la constante incertidumbre, desprotección social, bajos salarios, condiciones de trabajo riesgosas e insalubres (2012, p.9). Situación precaria que se suele acentuar cuando la actividad se realiza en un país diferente al de origen, en donde las trabajadoras manuales, migrantes, de baja capacitación, llegan a ser consideradas -y ellas mismas lo experimentan-, como un cuerpo-máquina; condición que se ha naturalizado debido a la persistencia a la cual el cuerpo trabajador termina por adaptarse y llega a convertirse en parte de su *habitus* laboral, como se observa en el siguiente fragmento:

Sí, en veces trabajamos bastante; entrábamos a la siete [am] y parábamos a las 10, 11 [pm], parecíamos máquinas. El patrón nos tenía un refri con refrescos, y de ahí nos daba. Cuando él miraba qué íbamos acabar tarde, nos decía "¿tienen galletas o algo en su casa?, vayan, manden a alguien que se traiga un puño de cosas y yo aquí les doy los refrescos", íbamos y traíamos galletas o cualquier cosa que podíamos comer, comíamos algo y nos volvíamos otra vez a trabajar (R. O., 49 años, viuda, ha ido a trabajar con la visa H2-A a Arkansas, Carolina y Colorado (USA). Entrevista 08/05/2015, Michoacán).

La concepción del cuerpo-máquina implica tanto desposeer a la jornalera del producto de su trabajo, como también de su energía, de su humanidad. Como menciona Citro: "El cuerpo propio será convertido en una máquina-herramienta separada del ser, escindido de muchos de sus saberes prácticos que ya no serán requeridos, por la repetición mecánica de un mismo gesto productivo" (2010, p.19).

A las trabajadoras migrantes no solo se les expropia su fuerza física y su libertad de movimiento cuando son contratadas para laborar en los campos estadounidenses, también dejan en éstos su juventud y sus años de mayor productividad. Y al paso del tiempo, cuando su fuerza y agilidad disminuyen, enfrentan obstáculos para ser contratadas, tanto por parte del sistema, representado por enroladores, contratistas (individuales o empresas) y patronos en Estados Unidos (pequeños y medianos productores y agroindustrias); como por la autopercepción que genera en las jornaleras agrícolas lo que pueden o no hacer a partir de sus condiciones físicas y de salud, que se va deteriorando debido al contacto con los químicos utilizados en la agricultura, a la mala alimentación, a las posiciones corporales que deben mantener por mucho tiempo y al estrés constante debido a la presión de tiempo y esfuerzo.

Esta situación introduce diferencias entre las trabajadoras migrantes, basadas en su edad y habilidad, y da origen a una abierta competencia entre ellas para lograr ser admitidas/contratadas y, posteriormente, para permanecer en los programas laborales en el extranjero, generando tensión y estrés en el lugar de trabajo. Situación que actúa en beneficio del agricultor/agroindustria, al inducir una mayor productividad que, posteriormente, es utilizada para subir los parámetros de lo que puede

hacer una trabajadora migrante. Ejemplo de esto son los siguientes fragmentos:

Todas vamos a lo mismo, a trabajar, y si la otra hizo más que yo, no tengo porque enojarme; si la otra ganó más que yo, tampoco me tengo que enojar (...) pero hay muchas que sí se enojan. A mí me toco una que (...) mis respetos, era muy rápida, muy buena para pizarcar; pero era brava, tenía problemas con todas, porque quería ser solo ella la mejor. A mí me hizo la vida de cuadritos el primer año; el segundo [año] que fui, ya no estaba. No sé si ya no la llevaron por problemática (...) o porque ella se fue pa' otro lado a trabajar (E. D., 47 años, casada, ha ido contratada a Arkansas y Colorado. Entrevista 26/03/2015, Michoacán).

Cuando hacía poquitas cajas andaba trabajando con otra muchacha, ella también hacía poquitas porque nada más se la pasaba platicando y me entretenía; luego nos dijeron que teníamos que hacer más y ya empecé hacer más porque me pusieron con una muchacha que era rápida para cortar y no me le dejaba porque me ganaba toda la fruta buena, andaba yo tras de ella, rapidito. Últimamente me hacía 40, 45, 50 cajas por día (D. O., 30 años, vive en unión libre, ha ido a trabajar a Arkansas, cada vez por 3 meses. Entrevista 08/05/2015, Michoacán).

El argumento desarrollado en este artículo se guía por las propuestas de: a) Bourdieu (1986), quien destaca la relevancia de lo que denomina el estado del cuerpo, que tiene importancia material, física y también implica creencias y prácticas; b) Citro (2009 y 2010), quien a partir de su análisis de la danza, ofrece elementos para pensar cómo los conocimientos encarnan en los cuerpos trabajadores de las jornaleras agrícolas migrantes; y c) Butler (2002 y 2017), quien llama la atención sobre la reiteración discursiva y su capacidad de materializarse en los cuerpos, en tanto proceso ambivalente de repetición de normas que a la vez habilita subversiones y resignificaciones. Estas propuestas llevan a considerar varios aspectos: cómo el cuerpo trabajador se convierte en el blanco para el continuo ejercicio de poder por parte de los participantes en el sistema laboral de trabajadores extranjeros, y cómo la concepción de "ser vieja" encarna una construcción social y un discurso no explícito, del que se apropian y reproducen las mismas jornaleras migrantes.

Los cuerpos de las trabajadoras agrícolas también son formados para realizar determinadas actividades, y en este proceso, se les enseña obediencia, sumisión; por ello retomamos a Foucault (1987), quien habla de las disciplinas que crean cuerpos dóciles, especialmente cuando estos se

mueven en nichos laborales dentro del capitalismo global, en el cual se realizan procedimientos rutinarios, que cotidianamente se van imprimiendo en los cuerpos y dejan ver sus efectos con el paso del tiempo. Cuerpos que objetivan relaciones de poder, y no solo operan imponiendo restricciones, también conllevan placer (Foucault 1987). En el caso estudiado, representado por lo que resulta atractivo del trabajo en el extranjero: *"ganar dólares", "conocer otro país", "entrar legal a Estados Unidos para poder ver a mis familiares"*. Como se puede ver en el siguiente fragmento:

De primero, a mí no me motivaba irme, yo decía aquí tengo a mis hijos, mi trabajo, aunque sea poco, pero estoy al pendiente de mi familia. Pero la veía a ella que iba y venía muy contenta con su dinerito. Una vez si le dije, invítame a ir, quiero ver a mi mamá que ya tiene 17 años que no viene, y me dijo "ándale vamos a llevar tus papeles que ahorita andan apuntando". Los metí y si me llamaron. Ya llevó dos años que me voy. Y si, vi a mi mamá y aparte me traje mi buen dinero (V. L., 39 años, casada. Entrevista 25/03/2015, Michoacán).

El universo de estudio

A partir de una descripción dirigida, y sin perder de vista las condiciones estructurales, el argumento del presente artículo se basa en las experiencias, perspectivas y vivencias relatadas por las actoras involucradas. Como menciona Citro, resulta relevante develar las representaciones y significado que los sujetos otorgan a sus prácticas, y considerar la dimensión productora de sentido del cuerpo "que no puede entenderse como un mero objeto que soporta pasivamente aquellas prácticas y representaciones culturales que las van modelando, pues también incluye una dimensión productora de sentidos" (2009, p.12).

Las entrevistas citadas forman parte de una investigación mayor sobre condiciones y experiencias laborales de trabajadores agrícolas migrantes de Michoacán con visas H2-A. Éstas son emitidas y reguladas por el gobierno de Estados Unidos para el ingreso controlado de jornaleros extranjeros dentro de un programa de empleo temporal, en el cual agricultores y agroempresas solicitan trabajadores. Su búsqueda y contratación la llevan a cabo en México agencias estadounidenses y mexicanas, y asimismo se hace por medio de contratistas particulares locales.

El primer contacto con dos jornaleras que migraron a Estados Unidos con estas visas, se materializó gracias al vínculo previo establecido con trabajadores migrantes varones. Con posterioridad, utilicé la técnica de bola de nieve para contactar a más contratadas. Las entrevistas las realicé en la casa de cada una de ellas, cuando regresaron a Michoacán, al término de su contrato. Otras las hice en un centro de reclutamiento, mientras las mujeres esperaban cumplir con sus trámites para la contratación.

Las entrevistadas son originarias de localidades rurales, comunidades indígenas y de pequeñas ciudades en las regiones de la Ciénega y el Bajío en Michoacán (México). Estas regiones han vivido diversas transformaciones sociales, así como la reorientación y cambios en las actividades productivas, que pasaron de una economía campesina de subsistencia a la agricultura comercial. Sus habitantes se integran como asalariados en circuitos laborales de industrias agroalimentarias transnacionales enfocadas en productos agrícolas para exportación, sea trabajando a nivel local en los terrenos que rentan estas industrias, o a través de la migración internacional laboral por contrato, empleándose en los campos de Estados Unidos (Juárez, 2020). En ambos contextos las trabajadoras agrícolas enfrentan desigualdades y procesos de exclusión económica y laboral, predominantes en los enclaves de la agricultura intensiva a nivel mundial, proveedoras de productos frescos a mercados globales, obteniendo mayores ganancias al contratar mano de obra temporal, flexible, que trabaja en condiciones precarias.

Cuadro 1. Entrevistadas según edad, situación conyugal, lugar y fecha de la entrevista.

Entrevistada	Edad	Situación conyugal	Lugar de la entrevista	Fecha
R. O.	49	viuda	en su casa	08/05/2015
E. D.	47	casada	en su casa	26/03/2015
D. O.	30	unida	en su casa	08/05/2015
V. L.	39	casada	en su casa	25/03/2015
L. M.	30	soltera	en su casa	07/10/2016
V. K.	45	soltera	en su casa	15/03/2015
D. F.	30	casada	en su casa	17/01/2015
J. C.	39	casada	en centro de reclutamiento	12/01/2015

M. E	52	viuda	en su casa	03-12-2010 y 02-03-2015
------	----	-------	------------	----------------------------

Fuente: datos de las entrevistadas.

La edad de las entrevistadas, como se observa en el Cuadro 1, se encontraba en un rango que va de 19 a 57 años. Ellas adquirieron sus conocimientos y habilidades para el trabajo agrícola desde pequeñas, cuando ayudaban a sus padres en la propia siembra de productos agrícolas, o cuando iban con su madre que trabajaba como asalariada en la cosecha de fresa y jitomate en campos cercanos a su lugar de origen: "Desde chicas mi papá nos llevaba a trabajar con él. Yo aprendí viendo, él no nos decía nada de cómo se hacía, uno debía ver y hacerlo" (V. K., 45 años, soltera. Entrevista 15/03/2015, Michoacán).

A temprana edad les transmitieron las enseñanzas y los códigos no explícitos de lo que significa el trabajo agrícola, así como la representación de lo que es un cuerpo trabajador, eficiente y funcional en el desarrollo de las tareas en el campo. En este proceso que se inició en la niñez, se fue dando forma a un cuerpo para el trabajo, proceso que se completa a lo largo de la trayectoria laboral de la trabajadora agrícola, futura migrante temporal:

Si era pesado, a veces, uno como niño si resiente, pero si no nos hubieran enseñado a trabajar duro, no aguantaría todo lo que tenemos que hacer cuando nos vamos contratadas (E. D, 47 años, casada, ha ido contratada a Arkansas y Colorado. Entrevista 26/03/2015, Michoacán).

El proceso de aprendizaje y transmisión de cómo trabajar en el campo se da a través de la observación, imitación e incorporación de la enseñanza en la práctica, en donde el cuerpo se va adaptando a las posiciones que cada cultivo requiere. Como menciona Citro (2009), la apropiación del conocimiento se da por medio de un proceso que implica hacer que el cuerpo entre en la práctica y la práctica en el cuerpo, a través de la cual se incorporan hábitos de movimiento que se transforman en modos de acción, los cuales se perfeccionan sin que esto sea, necesariamente, un proceso consciente e intencional. Más cuando se trabaja contra reloj, como en el mercado laboral agrícola de Estados Unidos, que

demanda mano de obra de baja calificación, pero ágil y sumisa, donde el cuerpo se concibe solo como un instrumento para lograr un fin.

A este proceso físico se suman experiencias subjetivas al conformarse representaciones y sentidos de lo que significa ser fuerte, eficaz, para el trabajo agrícola; significados que se van entretejiendo en y con la habilidad del cuerpo. En las interacciones cotidianas se refuerzan prácticas y comportamientos que inducen una conducta de acatamiento, esto es, de cuerpos dóciles. Sumados a las condiciones sociales estructurales dan forma al trabajador agrícola migrante ideal que demandan los sistemas productivos actuales. En este sentido, retomamos lo que menciona Bourdieu: el cuerpo trabajador se constituye y es constituido como un producto social, y como tal, resultante de diferentes mediaciones como las "(...) condiciones de trabajo, hábitos de consumo (...) lo que a su vez se ve reduplicado por las diferentes maneras de estar y comportarse" (1986, p.184).

Premisa que se refleja en las entrevistadas cuando hablaron de cómo sus padres las disciplinaban a través de las actividades. Así la enseñanza tácita también transmitía una forma de comportarse, de hacerse dóciles a la obligación. Experiencia que reviven durante el proceso de contratación y trabajo en el extranjero, en el cual deben mostrar no solo su habilidad y fuerza para realizar las labores agrícolas, también su capacidad para ser obedientes y no problemáticas. Se mencionó: "si me porto bien, trabajo duro y no doy problemas, seguro que si me llaman [si la contratan]" (J. C. 39 años, casada. Entrevista en centro de reclutamiento mientras ella esperaba su ingreso, 12/01/2015, Michoacán).

Ya sea por falta de recursos o porque les costaba trabajo el aprendizaje, la escolaridad de las entrevistadas es básica, solo comprende estudios de primaria o secundaria incompleta. Su estado civil es diverso: madres solteras, viudas, separadas, abandonadas, en unión libre, o casadas. Todas tienen hijos en edad escolar y/o mantienen a sus padres de edad avanzada. Las entrevistadas iniciaron jóvenes su trayectoria laboral asalariada; la mayoría lo hizo en la agricultura, en la cosecha del repollo, jitomate y frutos rojos (fresa, frambuesa, zarzamora, arándanos), actividad que suele ser temporal, con bajos salarios y sin prestaciones laborales. Otras ingresaron, cuando tuvieron la edad mínima requerida, a las

procesadoras de alimentos (trabajando por temporada y donde pagan por hora o a destajo).

Como el trabajo agrícola en las regiones michoacanas de la Ciénega y el Bajío no suele ser permanente, varias entrevistadas realizaban también otras actividades que les facilitaban recursos monetarios, como lavar y planchar ajeno, como empleada doméstica, o en comercios donde se exige solo tener estudios básicos y de los que se pueden salir cuando ya no les convenga, pues no firman contrato.

En su lugar de origen, como población económica activa, han enfrentado precarización, segmentación, flexibilidad laboral y la ausencia de lo que Bauman (1998, citado en Ángel y Castillo, 2016) llama un Estado benefactor, con políticas sociales que mitiguen la carencia o escasa cobertura de prestaciones y oportunidades laborales, la falta de servicios de atención médica, y los que enfrentan en su vida cotidiana, entre ellos, la limitada y deficiente infraestructura (agua potable) que les facilite las tareas domésticas en su hogar, después de su trabajo asalariado.

Las condiciones socioeconómicas y familiares en las que viven muestran la situación de vulnerabilidad social y el continuo proceso de empobrecimiento que enfrentan. La falta de opciones laborales a nivel local, las lleva a buscar el ingreso en el mercado laboral internacional, aceptando condiciones de trabajo desfavorables, en un ambiente donde se suelen intensificar las desigualdades de género pero que les asegura un salario constante durante un periodo acotado de tiempo (Juárez, 2020); pago que es más alto del que reciben a nivel local, pero más bajo si se compara con lo que ganaría un trabajador agrícola estadounidense.

El trabajo en el extranjero

No hay límite en el número de visas H2-A emitidas por el Departamento del Trabajo (DOL) estadounidense para los trabajadores agrícolas temporales extranjeros, por lo que cada año éste ha crecido, aunque es variable la cantidad de contratados. Por ejemplo, en 2015 se otorgaron 145.900 visas; en 2016: 165.741 visas (Martin, 2017); en 2018: 298.228 visas, y en 2019: 257.667 visas. A inicios de 2020 se cancelaron las contrataciones debido al confinamiento por la pandemia de Covid-19 y al cierre de la

frontera México-Estados Unidos; pero los agricultores estadounidenses presionaron para que se continuara con éstas argumentando que los trabajadores extranjeros eran esenciales, razón por la cual se autorizó un número de visas similar al de 2019. Cerca del 90% de éstas se otorgan a mexicanos, 1,8% son para trabajadores de Jamaica, 1,5% de Canadá, 1,3% de Sudáfrica y 1,2 % de Guatemala (Bauer y Perales, 2021, p.16). Del total de trabajadores, solamente 6% son mujeres (Martin, 2017).

Las michoacanas de las regiones de la Ciénega y el Bajío contratadas con estas visas, trabajan en la producción agrícola en Colorado, Arizona, Florida, Arkansas, California y Carolina del Sur; realizan diversas actividades como la cosecha a cielo abierto o en viveros e invernaderos, de frutas, vegetales y hortalizas. En algunos casos, también se encargan de sembrar las semillas, trasplantar y deshierbar las plantas; o trabajar en las empacadoras de productos frescos. Su horario de trabajo es mayor a 8 horas, puede llegar a 10-12 horas por día, dependiendo de los requerimientos de la producción. Entre las entrevistadas en Michoacán había mujeres que era su primera experiencia como trabajadora en el extranjero, también estaban las que tenían ya 3-5 temporadas en los campos estadounidenses.

Las entrevistadas mencionaron que hay pocos requisitos para ser contratadas. Aunque no es explícito, su edad debe oscilar entre 18 y 49 años. De las 37 entrevistadas, las activas tenían entre 19 y 49 años. Las mujeres de mayor edad habían sido contratadas durante el periodo 2010-2015. Algunas mencionaron que el último año en el que las aceptaron para trabajar con la visa H2-A, fue cuando excedieron muy poco los 50 años. Por ello, la mayoría de las entrevistadas consideraba que una mujer de 50 años o más, tiene muy poca –o ninguna– oportunidad de ser contratada, pues rara vez los enroladores o contratistas aceptan a una mujer, de primera vez, que tenga esa edad, dado que se considera que sus destrezas y rapidez para realizar actividades agrícolas han disminuido.

Otros requisitos son: 1) ser originaria de una localidad rural o indígena. La mayoría lo era; un número menor provenía de una colonia periférica en una pequeña ciudad; 2) poseer un grado de estudios básico; todas lo cumplían; 3) tener experiencia en labores del campo; todas la tenía, aunque también trabajaban en el sector de servicios. Los

enroladores/contratistas que llegaban a las regiones michoacanas de la Ciénega y el Bajío enfatizaban la experiencia previa en el cultivo de frutos rojos (cereza, zarzamora, fresa, arándanos, frambuesa) pues requiere especial cuidado al cortar la frutilla. La mayoría la tenía debido a su trabajo en estas dos regiones, productoras de dichos cultivos. Estos requisitos son importantes, pero quizá el factor más notorio para la contratación es que debe ser mano de obra joven, obediente, no problemática, con fuerza, agilidad y aguante físico para iniciar y terminar con rapidez las actividades asignadas; y para resistir las condiciones climáticas del estado contratante durante la duración de la jornada laboral.

Si acaso no se hubiese dado durante la niñez la incorporación de la obediencia dentro de su habitus como jornalera agrícola, en el mercado laboral estadounidense, como parte del sistema productivo capitalista, se implementan diversos mecanismos de disciplinamiento corporal y de conducta que como extranjeras deben tener dentro y fuera de los lugares de trabajo. Las formas de control corporal constituyen, como menciona Douglas (1988, citada en Citro 2009, p.30), una expresión del control social que, en este caso, se lleva a cabo sobre el cuerpo de las contratadas, principalmente a través de la vigilancia de su movilidad y uso del tiempo en los campos agrícolas y las casas que habitan dentro del lugar de trabajo. También sobre su condición de extranjeras, lo que significa que no pueden salir libremente de la granja a la cual están asignadas, y tampoco quedarse en Estados Unidos después de que terminó su contrato.

Siguiendo a Foucault (1987), se puede decir que se administra una política de control corporal que no solo determina la posición y distribución de cuerpos útiles en un espacio delimitado, sino también los movimientos y circulación de éstos dentro de un territorio cercado y cerrado por políticas migratorias y laborales. Así, las jornaleras migrantes son construidas como un cuerpo-máquina que forma parte del ejército de mano de obra barata y descartable; un cuerpo disponible, requerido por el sistema productivo estadounidense únicamente durante el tiempo que es necesario para su eficaz funcionamiento.

Vinculado a lo anterior, las trabajadoras agrícolas también enfrentan discriminación de género, que se refleja en el hecho de que hay enroladores o contratistas que durante el proceso de selección no admiten mujeres,

otros sólo aceptan un número reducido. A decir de un contratista entrevistado en Michoacán: el número de mujeres que tendrá cabida en su grupo fluctúa entre el 1 y 2% del total de trabajadores que selecciona. Así se expresa una de las desigualdades de género en el ámbito laboral, al poner en desventaja a las mujeres limitando o negándoles oportunidades de acceso al empleo.

Hay unos [enroladores o contratistas] que solo quieren llevarse hombres, dicen que porque aguantan más; pero con el que nos vamos, si lleva mujeres. Dice que aguantamos igual que los hombres, somos más cuidadosas y hacemos mejor el trabajo. Él sabe que nosotras le respondemos trabajando duro y sacando a tiempo el trabajo que nos pidan, no le hace que nos quedemos a trabajar todo el día y toda la noche (L. M., 30 años, madre soltera, tiene 4 temporadas con el mismo contratista que las lleva a Arizona y Colorado. Entrevista 07/10/2016, Michoacán).

Ante la poca certeza que enfrentan las mujeres en el sistema de contratación con las visas H2-A, se hace indispensable que, cuando llegan a ser contratadas, traten de mostrar que ellas trabajan más que los hombres, más rápido, que aguantan más horas haciendo el mismo trabajo y que están dispuestas a realizar cualquier tipo de actividad. A pesar de ello, solo obtienen contratos de 2-3 meses; rara vez consiguen uno de 5-8 meses, que generalmente se otorgan a los hombres.

Para las que han sido contratadas varias temporadas, resulta evidente que, en el sistema de selección, prima el criterio del enrolador o contratista, quien no siempre elige a las mismas personas. En su elección influye la productividad mostrada por la trabajadora durante la temporada anterior, su habilidad y destreza para cortar y tratar el cultivo, su disponibilidad para acatar las órdenes que le den, su comportamiento y el tipo de relación que haya establecido con el enrolador o contratista.

Así, desde el proceso de selección se evidencia la vulnerabilidad de las mujeres, cuya posibilidad de obtener trabajo en el extranjero queda supeditada a la decisión e intereses de un individuo. Para ellas es importante, desde el primer contacto con el enrolador o contratista, tratar de no hacer o decir nada que pueda perjudicarlas, pues las agroempresas o los agricultores estadounidenses solo indican el número de trabajadores que requerirán, pero es el enrolador o contratista quien realiza la pre-selección

de las que irán a tramitar la visa o de llamar a las que han participado en temporadas anteriores, para indicarles que serán contratadas nuevamente.

Lo que el cuerpo aguanta

El trabajo agrícola es catalogado como uno de los más pesados y peligrosos: se recibe baja remuneración por jornadas largas e intensas; muchas veces no se firma un contrato, con la consecuente desprotección de las/los jornaleros agrícolas y la frecuente violación de sus derechos laborales; no se tienen prestaciones sociales ni acceso a atención médica gratuita, incrementando la vulnerabilidad cuando el/la trabajador/a se accidenta o enferma.

Por esas condiciones, los sistemas agroalimentarios transnacionales buscan mano de obra con, supuestamente, baja capacitación laboral y mínima escolaridad. Paradójicamente, en Estados Unidos, este nicho laboral demanda de los y las trabajadoras migrantes una serie de fortalezas y habilidades físicas para realizar el trabajo, pero no da certeza sobre el tiempo que durará el empleo, pues siempre existe la amenaza de ser regresada a México por considerarla una trabajadora no eficiente.

Las compañeras que se la pasaban platicando, o que se paraban [a descansar] cada rato, sólo hacían 20 cajas en todo el día; ellas no duraron mucho, a los 3, 4 días las mandaron pa' atrás [a Michoacán], porque no cumplían con las cajas que estaba en el contrato. Nos decían que teníamos que hacer 5-6 cajas por hora. Si trabajábamos todo el día teníamos que hacer 45-50 cajas. Pero cuando no hay mucha fruta, apenas hace uno, unas 3 cajas por hora (D. O., 30 años, vive en unión libre, ha ido a trabajar a Arkansas, cada vez por 3 meses. Entrevista 08/05/2015, Michoacán).

En este sistema de producción, las contratadas se encuentran en los últimos peldaños de la escala laboral, recibiendo un salario menor, comparado con lo que gana la mano de obra masculina estadounidense, por realizar las mismas actividades; y enfrentan diversos mecanismos de control, sanción y vigilancia. Ellas han aprendido que en este sistema laboral su permanencia como trabajadora migrante tiene fecha de caducidad, debido a los años en que podrá ser contratada y el tiempo que será considerada apta para desempeñarse en la agricultura intensiva de Estados Unidos, dado el esfuerzo y las horas que implican estas tareas.

La desvalorización de la fuerza laboral femenina migrante es más evidente en la connotación -siempre presente- de ser trabajadora desechable, sustituible. Las contratadas viven continuamente el temor de que las regresen a México si, a criterio del capataz, manager o mayordomo, no cumplen con el trabajo. Descalificación que resulta constante bajo una economía globalizada que funciona con sistemas laborales deshumanizados, donde se reproducen situaciones de desigualdad social y de género; sumado a la difícil y agotadora dinámica laboral que a corto y mediano plazo repercute en el cuerpo trabajador:

Era pesado andar cortando el repollo; me dolían las manos de tanto trabajar con ese cuchillo curvo. Cuando se acabó el corte me pasaron a la empacadora, me pusieron en las bandas. Una máquina le echaba agua como con cloro, a las lechugas, y uno tenía que ir seleccionando las lechugas; se me ponían las manos como de viejita, a veces me ardían. Las bandas iban muy rápido y me daba mareo. (...) hablé con el encargado, le dije que me cambiara porque me sentía mal. Él me dijo que yo era floja y no quería trabajar y que por eso me quería cambiar. Le dije que yo sí quería trabajar pero que me daba miedo la máquina porque iba muy rápido y sentía que me iba a jalar, sentía que me iba a caer. Y ya me pasó a empacar lechugas en cajas (D. F., 30 años, indígena purépecha, casada, contratada solo durante 2 temporadas, debido a las "quejas" que expuso. Entrevista 17/01/2015, Michoacán).

En la agricultura intensiva de Estados Unidos, no es posible establecer procedimientos homogéneos de trabajo, dado que éstos dependen del tipo de cultivo, de los requerimientos del mercado laboral y de la modalidad que asuma el salario (por tarea, por hora o a destajo). Por ello, las entrevistadas han desarrollado diferentes estrategias y habilidades corporales para ser eficientes durante su participación en este sistema laboral por contrato, en el que trabajan -independientemente de su edad-, entre 10 y 12 horas diarias, y en el cual deben cubrir una determinada cuota de producto cosechado.

Por otra parte, en el sistema laboral para trabajadores extranjeros no hay un periodo de capacitación, las trabajadoras realizan sus actividades a partir de lo que saben y han hecho en su lugar de origen. Asimismo aprenden que el control del tiempo es básico. Sobre todo, cuando pagan a destajo, estableciéndose ritmos y modalidades de la actividad para maximizar el esfuerzo y la temporalidad. El control sobre el tiempo conlleva a que las trabajadoras desarrollen habilidades de coordinación entre

diferentes partes de su cuerpo (manos, pies, cabeza, ojos, espalda, etc.) con la actividad que realizan (siembra, cosecha, deshierbe, deshije, poda, etc.) y con el producto con el cual trabajan (frutos rojos, verduras, legumbres, flores, etc.).

Esa coordinación suele volverse, y verse como, un proceso mecánico, automático, lo que aumenta la percepción de ser un cuerpo-máquina. Cabe destacar que la percepción, aun cuando no aparecía de manera explícita en las entrevistas, se reflejó en expresiones que ellas utilizaban al hablar de su propio cuerpo como algo de lo que se distancian, que es ajeno a su ser, a sus emociones y pensamientos, refiriéndose a éste de manera impersonal o en tercera persona. Por ejemplo, cuando utilizaban frases como “hasta donde el cuerpo aguante”, “se cansa el cuerpo”, “el cuerpo ya no responde igual”. Esta desposesión/distanciamiento que las palabras de las trabajadoras reflejan, también evidencian las condiciones estructurales preexistentes que han contribuido a la construcción de discursos sobre el cuerpo de la mujer, el cual no les pertenece a sí mismas, pertenece a otros. Concepciones y discursos que han sido naturalizados en diversos escenarios del universo femenino en el ámbito rural.

Lo que significa ser “viejo” para el sistema productivo

Si partimos de que la concepción de ser viejo/a es una construcción social que estructura la percepción sobre quien lo es o a qué edad se reconoce socialmente que alguien ha llegado a serlo, una trabajadora del campo, entre 50 y 55 años de edad, no es realmente una persona a la que se pueda considerar “vieja”. Sin embargo, sentirse viejo –y el desgaste corporal que la edad conlleva– también está en función del tipo de vida que se tenga, de la alimentación y de los trabajos que se han desarrollado durante la trayectoria laboral, del significado que esta persona atribuya a tener 50 años y a las dificultades que implica, en términos de la obtención de recursos económicos, su sobrevivencia.

La idea de “llegar a viejo” tiene, casi siempre, connotaciones negativas, vinculada a enfermedades que incapacitan, pérdida de facultades mentales y la debilidad o carencia de fuerza para realizar algunas actividades. Etapa que puede sobrellevarse si se cuenta con capital

económico propio o una pensión. En el caso de las trabajadoras agrícolas esto es problemático, pues debido a condiciones estructurales y a los recursos sociales y familiares con los que han contado, solo obtienen empleos donde las prestaciones laborales son inexistentes, no cuentan con servicio médico de la seguridad social del Estado; tampoco recibirán una pensión cuando ya no puedan trabajar. Y dado el monto del salario que perciben pueden encontrarse en situación de pobreza.

Esta situación no es diferente si ha sido una trabajadora agrícola migrante. Al llegar a una edad en que se considera que ya no tiene la misma fuerza y agilidad, no será tomada en cuenta en las contrataciones de programas laborales para trabajadores extranjeros, pues ya no encaja en los requerimientos del sistema de producción estadounidense de agricultura intensiva, el cual la desechará sin otorgarle compensación alguna. Y en su lugar de origen, solo tendrá acceso a empleos de baja retribución, circunstancia que disminuirá sus opciones de subsistencia.

Y aunque México ha pasado de un Estado Benefactor a uno neoliberal (Herrera, 2009), existen programas sociales de apoyo a personas adultas mayores y a mujeres en situación de pobreza, pero los beneficios de éstos no llegan a todos los lugares ni a todos los sectores de población que realmente los necesitan. Estos programas tampoco han logrado reducir las inequidades sociales; sobre todo, porque se reducen a medidas asistencialista: como regalar despensas u otorgar apoyos económicos bimensuales que resultan insuficientes. Y porque no han abierto oportunidades laborales o productivas específicas para las mujeres que trabajan en el campo.

En este contexto, los significados que las trabajadoras agrícolas otorgan a su futuro laboral migrante se van construyendo en función de lo que su cuerpo puede desempeñar, y no tanto relacionado a sus conocimientos, experiencia, prácticas y habilidades desarrolladas durante años en el mundo del trabajo agrícola. Por ello, las entrevistadas mencionaron que seguirían yendo a trabajar al campo estadounidense "hasta que el cuerpo aguante". Pero esa posibilidad, también está determinada por los criterios de los contratistas sobre la edad de las trabajadoras que serán aceptadas, aunque no lo expliciten claramente, como vemos en el siguiente caso.

Cuando fui la primera vez [2007] tenía 49 años y les admiró mucho como trabajaba, (...); yo me sentía que ya era grande de edad, pero me comparaba con la gente nueva y no me llegaban a lo que yo hacía; porque si va una gente nueva y no le haya a lo que va a hacer ni tiene movimiento de manos, no se deja ver como buen trabajador. Llevan gente contratada de muchas partes, pero la mayor [parte] es de acá, porque saben que es gente trabajadora, que es gente impuesta a trabajar en todo (M. E., 52 años, viuda, fue contratada en 4 ocasiones [2007, 2008, 2009, 2010], para trabajar en California, Florida y Arkansas. Entrevista 03/12/2010, Michoacán).

En 2011 M. E. no llevó sus papeles al centro de contratación porque se enfermó. Conociendo su habilidad y rapidez, sus compañeras la animaban para ir de nuevo a Estados Unidos. Pero a decir de M. E., en ese momento "el cuerpo" no aguantaría el ritmo de trabajo y tampoco rendiría lo que se esperaba de ella. Entre 2012 y 2015 ella llamó varias veces por teléfono al contratista para ver si le daba trabajo, pero él le dijo que no estaba llevando mujeres.

Pero no [era mentira]. Yo le hablaba a las compañeras, si iban a ir y me decían que sí, que ya las habían llamado. Ya no me llamaron porque ya tenía yo mis años, ahorita ando en 57. No se crea, si es duro el trabajo allá y si se cansa uno, como que el cuerpo ya no aguanta igual, pero le hace uno el jale porque siempre se necesita el dinero. Allá gana uno bien, pero también le trabaja uno duro. (...) vi que no me iban a llamar otra vez y ya le busqué acá. (...) acá hay patrones que ya me conocen que trabajé desde chica, saben que sí trabajo duro. Gana uno menos, [a] veces 120, 130 [pesos por día] pero es algo. Aquí hay que cortar fresa, quitar zacate; cómo [a] hora están los túneles hay que poner y quitar los arcos, quitar las estacas, todo eso lo ponen a uno a hacer. Aquí también es pesado el trabajo, pero no tanto como allá. Ya [a] hora veo que ya estoy muy trabajada y como que el cuerpo ya no aguanta mucho (M. E., 57 años, viuda. Entrevista 02/03/2015, Michoacán).

Las percepciones y representaciones que las entrevistadas construyen sobre ser viejo para ser integradas en programas de trabajadores temporales en el extranjero también se basan en lo que observaban durante el proceso de contratación: las mujeres seleccionadas son jóvenes - aunque a veces tengan poca experiencia laboral-, y proyectan atributos considerados valiosos, como ser un cuerpo sano, fuerte, que aguanta el trabajo pesado.

El cuerpo que cumple estos requisitos se convierte en una especie de capital para la trabajadora. Un capital con el cual entra a competir en el

mercado laboral, aunque lo hace desde una posición y condiciones marginadas. La percepción también se ve alimentada por la interpretación que se hace del tipo de trabajo a realizar y de la habilidad de la trabajadora, sea porque ha vivido la experiencia o porque se interpretan las vivencias ajenas; y por los resultados obtenidos sea en dinero o en los beneficios que logran con su trabajo en el extranjero.

Las condiciones materiales y físicas que conlleva la dinámica laboral agrícola queda grabada en el cuerpo, como una memoria que hace presente el esfuerzo y trato que se ha dado a este "instrumento" de trabajo, y que se reviven al llegar a una edad en que los malestares corporales lo evidencian. Quizá por ello, la percepción de que al llegar a una determinada edad el cuerpo ya no responde igual ante la exigencia del trabajo en el extranjero, estructura y regula las acciones de las jornaleras migrantes, y también la de aquellos involucrados en el proceso de selección y contratación. Así, en la noción de ser apta -o no- para el trabajo en los campos estadounidenses, se encarnan algunas creencias sobre ser viejo, pero también refleja los requisitos que se mueven en el mercado laboral agrícola globalizado.

Las expresiones utilizadas por las entrevistadas denotan cómo integran en el cuerpo las experiencias en el extranjero y cómo éstas se vuelven un mapa de referencia que se expresa en su entorno social y laboral posterior. "Tener sus años" es una percepción que no se hace evidente o consciente cuando se busca trabajo a nivel local, pero sí cuando se ingresa al mercado laboral en el extranjero. Sobre todo, porque al dejar de ser considerada en las contrataciones empieza a aflorar de manera más evidente la percepción de ya no ser apta para el trabajo agrícola en Estados Unidos. Así, en el cuerpo de la trabajadora migrante por contrato se puede apreciar cómo se entreteje lo personal con lo social, lo laboral, lo económico y las políticas migratorias.

Consideraciones finales

Si bien algunas condiciones pueden haber cambiado con el transcurso de los años en el mercado laboral internacional y su sistema de trabajo por contrato, la mano de obra femenina sigue moviéndose dentro de contextos

de desvalorización de su fuerza de trabajo, en un sector muy demandante: el de la agricultura intensiva. Un espacio laboral y social en el cual no tienen un lugar reconocido, donde se les descalifica por ser trabajadoras temporales migrantes y por su, supuesta, poca capacitación, aun cuando gran parte de ellas cuenta con los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas a lo largo de los años producto de su trayectoria laboral en su lugar de origen.

En el ámbito laboral en el extranjero, las mujeres entretienen los conocimientos que han adquirido durante su socialización en el trabajo agrícola en su lugar de origen -los cuales fueron construidos a partir de los saberes que sus padres les transmitieron de manera tácita en la práctica cotidiana-, con un segundo tipo de conocimientos y habilidades que van adquiriendo durante su experiencia como contratada en el extranjero. Durante este proceso, su cuerpo también debe irse adaptando a un ritmo diferente de hacer las actividades, a la presión del tiempo, a requisitos de trabajo más demandantes con normas y reglamentaciones de calidad específicas para cada cultivo. Sin embargo, esos conocimientos y habilidades pueden verse disminuidos durante el proceso de selección y contratación, si no hay buenas referencias sobre su comportamiento u obediencia/docilidad, y si su cuerpo no da muestra de fuerza y agilidad (cabe aclarar que las mujeres que tienen sobre peso no son contratadas, pues se considera que no son rápidas).

Las entrevistadas logran adaptarse a sistemas productivos distintos: uno local, menos demandante; y otro en el extranjero, en el cual la explotación de mano de obra es maximizada: circunstancia que conduce a adiestrar el cuerpo a trabajar ritmos y tiempos extensos, agobiantes y de mucha exigencia, sujeto a vigilancia constante. No obstante, ellas logran descollar, como señala la trabajadora que pizcaba 45-50 cajas de zarzamora por día, excediendo la cuota establecida, aunque ello significara someter su cuerpo a mayor estrés y a la auto-sobreexplotación (particularmente cuando se paga a destajo o cuando se busca sobresalir para ser contemplada en futuras contrataciones). A pesar de estas situaciones, algunas entrevistadas hablaron con orgullo de su desempeño laboral en el extranjero y destacaron lo que consideran factores importantes para ser contratadas: su rapidez, agilidad y obediencia.

Durante su estancia en Estados Unidos, las trabajadoras extranjeras pueden crear un margen de libertad y acción en su ámbito laboral (como cuando se detienen a platicar o deciden bajar el ritmo haciendo menos cajas de las indicadas en su contrato), pero ese margen se ve delimitado por varios factores que se encuentran fuera de su control. Factores que establecen y regulan, por ejemplo, la forma en que un cuerpo femenino o masculino, viejo o joven, se inserta en un sistema laboral por contrato, como vimos en los fragmentos citados.

Dada la dinámica en el mercado de trabajo agrícola estadounidense, se propicia la generación de jerarquías entre los trabajadores migrantes con visa H2-A, que se sustentan, la mayoría de las veces, en cuestiones relativas al cuerpo: como la edad, rapidez, fuerza, agilidad y habilidades manuales para realizar el trabajo. Y tanto al interior del grupo de contratadas, como en la estructura social-laboral, funcionan diferentes sistemas de control, vigilancia y sanción que demarcan el espacio de movilidad y acción que tendrían los cuerpos de las trabajadoras. Retomando lo que menciona Foucault (1987), en el sentido de que el cuerpo es educado para obedecer, se puede decir que el cuerpo trabajador en el mercado laboral en el extranjero, es un cuerpo útil solo cuando es hábil, rápido, fuerte, dócil, no conflictivo, manipulable. Un cuerpo donde se aplica la disciplina y la autodisciplina para ser funcional en términos de los requisitos del sistema económico y de producción.

Por ello ha sido relevante en nuestro análisis considerar no sólo lo que representa la mano de obra migrante, sino también su principal "instrumento" de trabajo: su cuerpo. Esto ayuda a visualizar a personas con rostro y a entender cómo el cuerpo es un espejo donde se refleja, y se reproduce, la realidad social y sus desigualdades. Vergara sostiene que en el cuerpo "aparecen las inscripciones de lo social, las marcas y huellas de las trayectorias, las pistas que alcahuetean acerca de las posiciones-condiciones sociales de los sujetos" (2009; p.36).

Las entrevistadas se encuentran, desde su lugar de origen, en una situación de vulnerabilidad, en el sentido usado por Busso (2001), de fragilidad e indefensión ante los cambios en su entorno social y económico; de desamparo institucional/estatal en el proceso de ingreso al mercado laboral internacional en el cual desempeñan actividades mecánicas y sin

muchas expectativas para mejorar; por la falta de recursos para enfrentar la segregación en el trabajo productivo, por la falta de equidad en las oportunidades laborales que se les presentan en el lugar de origen y en el extranjero y, actualmente, dado el clima social existente, por la inseguridad personal.

Aunque no todas las mujeres viven la situación migratoria por motivos laborales de la misma manera, son las condiciones de inserción en un mercado laboral segmentado lo que las iguala. Éste les ofrece, por periodos acotados pero intensos, un empleo con bajos salarios (en términos de lo que recibiría un estadounidense), y las sitúa en una situación de desigualdad y vulnerabilidad con respecto a los trabajadores locales y a sus compatriotas, trabajadores migrantes varones. Asimismo, enfrentan una desventaja más: ser mujeres en un mundo de hombres, pues sólo representan el 6% de los contratados por Estados Unidos y del 1 a 2% del total de los seleccionados en dos regiones de Michoacán.

En el caso de las trabajadoras agrícolas mayores de 50 años, esa vulnerabilidad se incrementa notablemente por el potencial deterioro de sus condiciones de vida en su lugar de origen: la constante pérdida de su poder adquisitivo debido al encarecimiento de productos básicos, la falta o cambio continuo de su empleo, la desigualdad en el acceso a recursos que les permitieran mejorar su situación socio-económica, o las políticas sociales auspiciadas por el Estado mexicano que no han sido suficientes para paliar sus condiciones de pobreza y para lograr la equidad de género en el mundo del trabajo. Políticas sociales que se instrumentan de manera selectiva, pues si en el lugar de origen se sabe que las trabajadoras agrícolas han sido migrantes internacionales (aunque solo sea por temporadas), no se las acepta en los diferentes apoyos estatales que existen. Asimismo, enfrentan una ausencia de regulaciones en la política de migración laboral mexicana, las cuales podrían ampararlas y defenderlas como mujeres, trabajadoras agrícolas y migrantes laborales en el extranjero, ante las condiciones precarizadas que sufren como tales.

Y cuando llegan a una edad en que supuestamente ya no son aptas para trabajar en el extranjero, se les niega la posibilidad de ingresar y permanecer en un mercado laboral que podría paliar temporalmente su situación económica, aun en condiciones precarias. Se vuelven cuerpos

excluidos, inexistentes para el sistema productivo de la agricultura intensiva.

Bibliografía

Barbosa, Josefa y Mónica Bendini. (2001). Hacia una configuración de trabajadores agrarios en la fruticultura de exportación de Brasil y Argentina. En Norma Giarracca (comp.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires: CLACSO, pp.339-362.

Bauer, Mary y María Perales. (2020). *Tiempo de reforma: Abusos de las y los trabajadores agrícolas en el programa de visas H2-A.*, Baltimore (USA)-Ciudad de México: Centro de Derechos de los Migrantes, INC.

Bauman, Zygmunt (1998). Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona: Gedisa, citado en: Ángel, Liliana y Nemesio Castillo (2016). La pobreza y las políticas sociales en México. Intervención de los albergues infantiles en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/5039/503954317007.pdf>

Benencia, Roberto; Fernando Herrera y Elaine Levine (Coords.). (2012). *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente*, Barcelona: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Bourdieu, Pierre. (1986). Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo. En *Materiales de sociología crítica*, Madrid: La Piqueta.

Busso, Gustavo. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. En *Seminario Internacional Las Diferentes expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 20 y 21 junio 2001. Recuperado de: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/vulnerabilidad-social-nociones-e-implicancias-de-politicas-para-latinoamerica-a-inicios-del-siglo-xxi.pdf>

Butler, Judith. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires: Paidós.

Butler, Judith. (2017). *Cuerpo y poder reconsiderados*. Recuperado de: <https://nochedelmundo.wordpress.com/2017/01/19/cuerpos-y-poder-reconsiderados-por-judith-butler>

Castañeda, Xóchitl y Zavella, Patricia. (2003). Changing Constructions of Sexuality and Risk: Migrant Mexican Women Farmworkers in California. *The Journal of Latin American Anthropology*, 8(2), pp.1-26. Recuperado de: https://hiaucb.files.wordpress.com/2014/03/2003_changingconstructions.pdf

Citro, Silvia. (2009). *Cuerpos significantes. Travesías de una etnografía dialéctica*, Buenos Aires: Editorial Biblos.

Citro, Silvia. (2010) La antropología del cuerpo y los cuerpos en-el-mundo: indicios para una genealogía (in)disciplinar. En Silvia Citro (coord.). *Cuerpos Plurales. Antropología de y desde los cuerpos*, Colección Culturalia. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 9-49.

Cohen, Amy y Susana Caxaj. (2018). Bodies and Borders: Migrant Women Farmworkers and the Struggle for Sexual and Reproductive Justice in British Columbia, Canada. *Alternate Routes: A Journal of Critical Social Research*, 29. Recuperado de: <https://www.alternateroutes.ca/index.php/ar/article/view/22448>

Douglas, Mary. (1988). *Símbolos Naturales. Exploraciones en Cosmología*, Madrid: Editorial Alianza.

Foucault, Michel. (1987). *Vigilar y castigar*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Herrera, Francisco. (2009). Apuntes sobre las instituciones y los programas de desarrollo rural en México. Del Estado benefactor al Estado neoliberal. *Estudios Sociales*, vol. 17, núm. 33, enero-junio, pp. 8-39. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41711583001>

Juárez, Elizabeth. (2020). Trabajadoras migrantes. En Santana Adalberto y Ricardo Domínguez. *Migración y exilio latinoamericano*, Ciudad de México: UNAM.

Lutz, Bruno e Ivonne Vizcarra. (2007). Entre el metate y el sueño canadiense: representaciones femeninas mazahuas sobre la migración contractual transnacional. *Les Cuadernos Amérique Latine Histoire y Mémoire*, 14. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/alhim/2592>

Martin, Philip. (2017). *The H-2A farm guest worker program is expanding rapidly*. Informe del Instituto de Política Económica. Recuperado de: www.epi.org/blog/h-2a-farm-guesworker-program-expanding-rapidly

Preibisch, Kerry. (2005) Gender Transformative Odysseys: Tracing the Experiences of Transnational. *Canadian Woman Studies*, 24(4), pp.91-97. Recuperado de: <https://cws.journals.yorku.ca/index.php/cws/article/view/6071>

Preibisch, Kerry y Luz María Hermoso. (2003). Migrant Women Agricultural Workers in Canada: Gender, Race and Global Restructuring. Presented at *The Canadian Sociological and Anthropological Association Annual Meeting*, Nova Scotia, Dalhousie University, Halifax, June.

Vergara, Gabriela (2009). Conflicto y emociones. Un retrato de la vergüenza en Simmel, Elías y Giddens como excusa para interpretar prácticas en contextos de expulsión. En Figari, Carlos y Adrián Scribano (comp.). *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*, Buenos Aires: Fundación

Odisea. Revista de Estudios Migratorios
Nº 10, 1 de octubre de 2023. ISSN 2408-445X

Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS), pp. 35
-52